

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE TUNJA
LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

Tunja, nueve (09) de diciembre de dos mil trece (2013).

Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Radicación N°: 15000-33-33-003-2012-00095

Demandante: ELISEO CÁRDENAS RIVERA

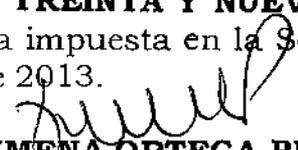
Demandado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, así:

AGENCIAS EN DERECHO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	El 6% del valor de la condena impuesta en la sentencia de 24 de octubre de 2013
Total de las Agencias	El 6% del valor de la condena impuesta en la sentencia de 24 de octubre de 2013

GASTOS DEL PROCESO	VALOR
Gastos del Proceso Notificación y envío correo	\$39.000
Total Gastos del Proceso	\$39.000

Total Costas del Proceso TREINTA Y NUEVE MIL PESOS /CTE. más el 6% del valor de la condena impuesta en la Sentencia de veinticuatro (24) de octubre de dos mil trece 2013.


XIMENA ORTEGA PINTO
Secretaria

Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy nueve 9 de diciembre de 2013 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaria por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día lunes (9) de diciembre de 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día miércoles once (11) de diciembre del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)


XIMENA ORTEGA PINTO
Secretaria